

80888-112

# LAMBERTUCCI S.A.

Guayaquil, 15 de enero del 2018.

Señora  
CYNTHIA ELIZABETH LAMBERTUCCI ÁLVAREZ  
Ciudad.-

1497001

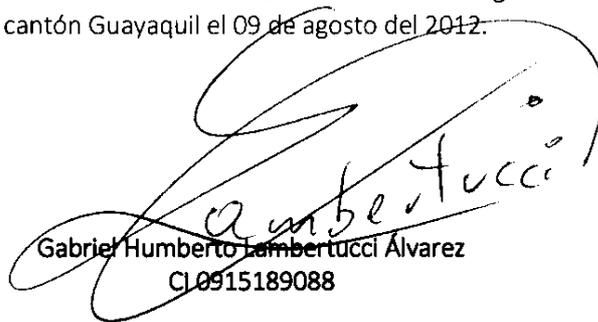
De mi consideración.

Elevo a su conocimiento que el día de hoy, los accionistas de la Compañía LAMBERTUCCI S.A. reunidos en Junta General Extraordinaria, resolvieron elegirla a usted para el desempeño de las funciones de GERENTE GENERAL, por el lapso de CINCO AÑOS contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en las oficinas del REGISTRO MERCANTIL del cantón Guayaquil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía LAMBERTUCCI S.A. será ejercida de forma individual por el GERENTE GENERAL conforme a sus Estatutos Sociales.

La compañía LAMBERTUCCI S.A. se constituyó mediante Escritura Pública en la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil el 09 de Julio del 2012. La Superintendencia de Compañías de Guayaquil aprobó su constitución mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.12.0004278 el 07 de agosto del 2012; y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 09 de agosto del 2012.

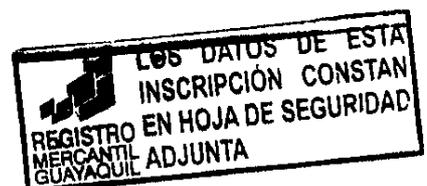
Atentamente,

  
Gabriel Humberto Lambertucci Alvarez  
CI 0915189088

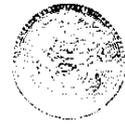
Acepto el cargo y prometo desempeñar fiel y legalmente las funciones de Gerente General.

Guayaquil 15 de enero del 2018

  
Cynthia Elizabeth Lambertucci Alvarez  
CI 0911346518



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:4.807  
FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2018  
HORA DE REPERTORIO:13:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LAMBERTUCCI S.A.**, a favor de **CYNTHIA ELIZABETH LAMBERTUCCI ALVAREZ**, de fojas 4.690 a 4.693, Registro de Nombramientos número 1.375.

ORDEN: 4807



**Ab. Lanier Cobeña C.**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 01 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0284225

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 FEB 2018

RECIBIDO

11:30

J.M